

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**830** ALOHA GOLF, S.A.

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Casa Club) sito en Urbanización Aloha Golf, Av. Del Golf, s/n, en Nueva Andalucía, Marbella, Málaga, el día 25 de abril de 2017, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y si procediera al día siguiente, 26 de abril, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria (1) para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2016, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo para formalizar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y el informe de los auditores de cuentas, con expresa facultad para expedir la certificación de los acuerdos a que se refiere el Artículo 218 de la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, o, en su defecto, nombramiento de dos interventores.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el Orden del día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, si así lo solicitan.

Marbella, 10 de febrero de 2017.- Francisco Botella Mesa, Presidente del Consejo de Administración.

#### ANEXO

(1) Como previsiblemente no habrá quórum para la primera convocatoria, la Junta se celebrará el día 26 de abril 2017, a las 16:00 horas.

ID: A170011116-1